# LA LUCHA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 ptas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

*Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25*

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO XXXVI | Redacción y Administración *Calle del Pavo, 6* | Gerona, viernes 9 de Marzo de 1906 | Dirección telegráfica: «Lucha». Gerona Teléfono núm. 7. | NÚM. 8,784






## Boletín Meteorológico

del Instituto de Gerona á cargo de los alumnos del curso de Física y bajo la dirección de su profesor D. José Estalella.

DIA 8 Marzo.

| A las 12: | | En las 24 horas | |
|---|---|---|---|
| Altura barométrica.. | 764'3 | Temp. máxima.. | 18'5 |
| Temperatura del aire. | 14'8 | Id. mínima.. | 6'0 |
| Humedad relativa.. | 74 | | |
| Viento: dirección indecisa. | | Presión máxima.. | 765'5 |
| Id. intensidad calma. | | Id. mínima.. | 764'3 |
| Nubes clase K., a K. y CS. | | | |
| Id. cantidad. | 0'1 | Lluvia, mm. | 0'2 |
| Horizonte, cubierto W. | | Agua evaporada.. | 0'8 |

## ULTIMO TRIBUTO

Siento que una ausencia de pocos días, me haya privado del cumplimiento de un deber sacratísimo, cual es el de dedicar un pensamiento al hombre ilustre que acaba de bajar á la tumba, al (como se llama con razón) último parlamentario, al incansable adalid del sentimiento liberal, al defensor de todo espíritu de justicia, al hombre político que batallando siempre y siempre enardecido, unió á su elocuencia una lealtad poco común y una honradéz tan probada, que en tiempo alguno fué dable á la maledicencia ni á la mordacidad hincar el diente ni la calumnia envolverlo en sus redes maléficas.

Habrás acertado, mi querido lector, que me refiero al Excmo. Sr. D. Francisco Romero Robledo, á quien me unieron siempre los lazos de una simpatía tan grande, que aún en épocas en que la divergencia de procedimientos me distanciaron, siempre admiré aquel carácter decidido, aquel valor en las decisiones y aquella palabra siempre puesta al servicio de las instituciones monárquicas, de la libertad y del derecho.

Cuando sin haberle hablado nunca, sin conocerlo personalmente como quien dice y sin deberle favor alguno personal ni político me puse con otros amigos, á su lado protestando del proceder anómalo de los que debiendo ser padres del partido liberal de esta provincia no eran otra cosa que padrastros despiadados, Romero Robledo nos recibió como él solo sabía recibir lo mismo á los amigos que á los adversarios y con una sencillez encantadora nos expuso el plan de campaña que procuramos cumplir en todas sus partes y nos ofreció una amistad que no faltó quien aceptó á beneficio de inventario pero que por lo que á mí toca, planté en mi corazón y aquí tengo ahora las raíces de su recuerdo que no se secarán aunque el objeto de mis afecciones haya desaparecido del mundo de los vivos.

Sabía por su pluma el delicado estado de la salud de su cuerpo. La última vez que le ví, al despedirme de él, me estrechó la mano con efusión y me dijo «¿cuando volverá usted por aquí?» Ahora no puedo decírselo, don Francisco, le contesté; «¡pues si no viene usted pronto, me replicó no volverá usted á ver esta inutilidad!»

Razón tenía mi amigo y jefe y ya lo presentían algunos de esos merodeadores de la política, cuando siempre que iba por la noche á casa de Romero, los encontraba y las dos últimas veces que estuve en la villa y corte, eché de menos la presencia de aquellos cortesanos de á perro chico que sólo rodaban alrededor del astro buscando credenciales y prebendas. Cuando la muerte se cernía sobre aquella cabeza privilegiada; cuando aquellos ojos se amortiguaban y los surcos del sufrimiento atravesaban aquella frente espaciosa en cuyo reverso se anidaba el talento y el patriotismo, aquellos pobres hombres huyeron del hogar del que llamaban jefe, quizás, dejando en el alma del protector esa herida envenenada que produce la infame ingratitud.

Permítame usted, mi querido Director y amigo, diga como confesión expontánea lo que muchos sabían y saben: antes y después de mi vida política, quise á Romero; en él puse mis simpatías, admiré su gallarda elocuencia, aprobé sus decisiones radicales, aplaudí su fiera independencia y puesto al lado de su sepulcro, confieso que jamás le debí el más pequeño favor, quo nunca le pedí nada para mí y que al morir quien de atenciones inmerecidas me colmó, se ha llevado una de las pocas esperanzas que políticamente aun abrigo.

¡Oh! si él hubiera tenido salud en estos momentos.

¡Oh! si hubiera podido demostrar lo erróneo de esas jurisdicciones que se buscan y lo inconcebible de esas amalgamas que se ostentan como impúdicas barraganías en el mercado de las aberraciones!

Para qué hacer mención de su biografía sino hay español medianamente iniciado en las superficies de la política, que no la sepa al dedillo?

Quien ignora que á los veinticuatro años de edad fué elegido diputado y que desde entonces hasta ahora ha sido el atleta incansable é invencible que en el Parlamento tuvo el pueblo, el derecho y la libertad?

No hay más que leer en la prensa de Madrid la emoción producida por su muerte en toda la villa sin distinción de clases; no hay más que ver el duelo de amigos y adversarios que han acompañado al cadáver como tributo de admiración al hombre y respeto al político.

Todos.....

Nó; todos nó, según el telégrafo.

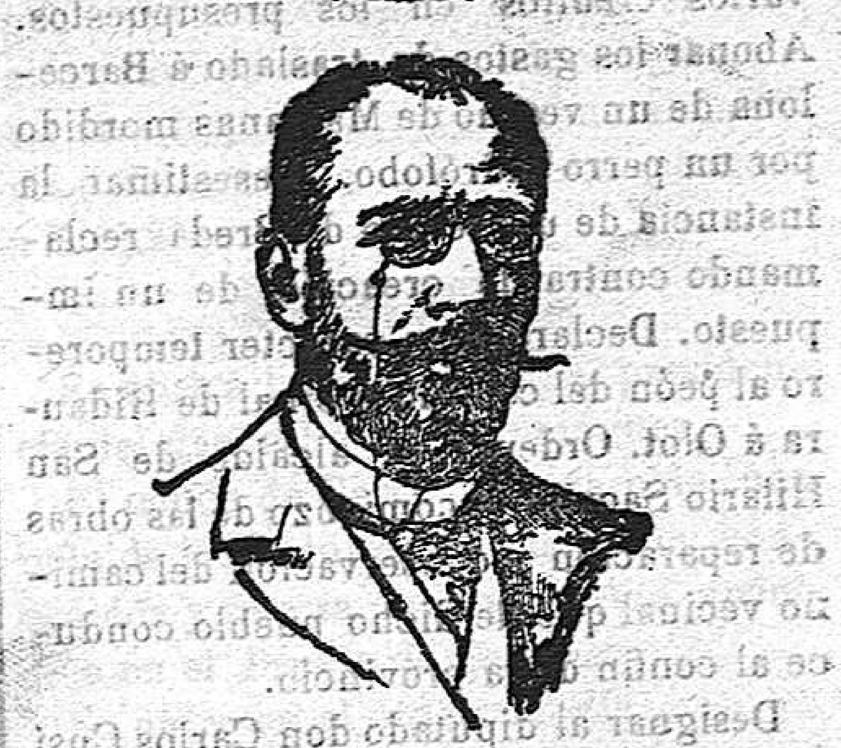
Los únicos que han llevado su rencor hasta con el cadáver, han sido los regionalistas.

¡Cómo ha de ser!

Descanse en paz el hombre ilustre y perdone como sus amigos perdonamos á los pobres de corazón.

LULIO

## La crisis del Gabinete francés



**M. Rouvier** presidente del Consejo de ministros de Francia que hase declarado en crisis al final del debate sobre los inventarios en las iglesias y que al plantear la cuestión de confianza ha sido derrotado por 33 votos, no reuniendo más que 234, por 267 de las oposiciones.

Se indica para substituirle á Clemenceau.

## COMISIÓN PROVINCIAL

*Sesión del día 5.*

Asisten los señores Noguer, Linares y Vilallonga, adoptándose los siguientes acuerdos:

Resolver varios expedientes de Beneficencia. Suspender transitoriamente las obras en la Torre del molino de viento del Manicomio de Salt. Aprobar varias cuentas de industriales por materiales adquiridos. Aprobar las cuentas de bagages de los Ayuntamientos de Baget, San Juan de las Abadesas, Ribas, Blanes, La Junquera, Bagur, Bás-

cara, Ripoll, Verges, Molló, Olot, Pont de Molins y Castellfullit. Devolver con reparos las cuentas de bagages de Besalú, La Bajol y Alp.

Dióse cuenta de varias reales ordenes declarando capacitado á don Juan Tomás para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Massanet de la Selva, declarando nulas las elecciones municipales ultimamente celebradas en los términos municipales de Pals y Vilderas.

Aprobar cuentas de varios industriales por trabajos verificados en el edificio de la Diputación y por arreglo y recomposición de efectos y mobiliario de las habitaciones del Gobernador. Conceder licencia temporal al director de la Escuela elemental de Artes é industrias de San Feliu de Guixols, don Félix de Azua. Dejar sin efecto la renuncia del cargo de concejal de Massanet de la Selva presentada por don Jaime Aregay.

Informar favorablemente los proyectos de arbitrios extraordinarios de los Ayuntamientos de Báscara, Batet, Begudá, Blanes, Canet de Adri, Garrigolas, La Pera, La Piña, Llagostera, Llambillas, Mollet de Perelada, Porqueras, Quart, Regencós, Riells y Viabrea, Riudellots de la Selva, Rupiá, San Clemente Sasebas, San Vicente de Sasecas, Setcasas, Serra, Tossa, Verges, Viladrau y Vilallovent. Devolver una instancia de don Pedro Bosch y otros vecinos de Perelada para que la tramiten por el conducto ordinario. Informar favorablemente dos instancias de varios vecinos de Amer recurriendo contra un acuerdo de la Junta municipal de dicha villa que desestimó reclamaciones de los recurrentes para que se consignasen varios créditos en los presupuestos. Abonar los gastos de traslado á Barcelona de un vecino de Massanas mordido por un perro hidrófobo. Desestimar la instancia de un vecino de Breda reclamando contra la creación de un impuesto. Declarar con caracter temporero al peón del camino vecinal de Ridaura á Olot. Ordenar al alcalde de San Hilario Sacalm el comienzo de las obras de reparación y conservación del camino vecinal que de dicho pueblo conduce al confin de la provincia.

Designar al diputado don Carlos Cosi para que represente á la corporación en el acto de la entrega del camino recientemente construido, de Borrasá á la carretera de Besalú á Rosas en el término de Ordis. Informar favorablemente el presupuesto extraordinario de la carcel del partido de Figueras con un total de gastos é ingresos de 750 pesetas. Informar favorablemente las cuentas de fondos del presupuesto municipal del Ayuntamiento de esta ciudad correspondiente al año 1904. Autorizar al Arquitecto provincial para pasar al pueblo de Crespiá con objeto de examinar unos terrenos.

## CUESTIONES URBANAS

A mi querido amigo Sr. Jori
Presente

*¡Aquello de la ciudad abandonada!*

Todas las noches todo hijo de vecino puede, en distintos puntos de la ciudad, ver la reproducción de costumbres beduinas. Una de ellas debo verla y oirla á diario, sin molestia alguna, pues el hecho tiene lugar frente á este su casa de V.

A saber:

Angeles, no celestiales, descienden de las alturas y depositan entre 8 y 9 de la noche, múltiples resíduos, que fueran del órden bromatológico para nutrición de la especie humana, en ambas encrucijadas de Galera y Norte.

En tales encrucijadas esperan de antemano aquellos animales que por los israelitas fueron considerados impuros; mientras que por los Paganos fueron hasta divinizados. Allí espera juguetona la raza canina que los Griegos y los Romanos cebaban para deleite de sus festines, y que hoy día aun los Chinos ceban con especies vejetales, á fin de luego, á precios alzados, vender dicha mercancía como carne predilecta entre las preferidas.

Allá son de ver las contorsiones y piruetas de los más hambrientos, y atrevidos, para apoderarse más y mejor del manjar tan galantemente depositado en sitio tan asequible. ¡Qué de mordiscos! ¡Cuánto atropello por el estómago instigado!

Y llegada la hora del hartazgo se marcha este escuadrón perruno, para, á horas más adelantadas, dar con tales despojos trasnochadores perros; que cual manada de famélicos lobos en la encontrada de presa buena se la disputan á dentellada limpia, con aullidos del averno salidos. ¡Qué espectáculo amigo mío! Y tanto y tanto de igual género hay en la Ciudad, que á una de sus calles la llaman ¡del Progreso!... ¡Progreso envidiable! ¡Así vas de salud, que si invicta fuistes luchando cara á cara con el poderoso enemigo napoleónico, y tres veces inmortal por los gloriosos hechos de armas, en cambio eres tres veces mortal cuando en lucha con el invisible enemigo microbiano, nacido de tus transgresiones higiénicas, eres venerada, dando más víctimas al diminuto fantasma, que no distes en las tremendas luchas guerreras que te inmortalizaron!... Proseguid, proseguid en paz vuestros festines ¡oh canes desgraciados, que en la incuria vivís! y que por la dejadez tan opíparamente os regalais vuestros estómagos. Nadie atentará vuestro vivir de beduino; pues que aun daros gracias pueda se os dé por las simpáticas notas que nocturnamente dais á este vecindario tan sufrido, sin cobrarle un céntimo por vuestros servicios.

*Modesto Furest*

Gerona 8 Marzo 1906.

## ANUNCIOS JUDICIALES

### EDICTO

Por el presente, que se expide en méritos de autos de juicio ejecutivo promovidos por don Juan Surribas y Masó, mayor de edad casado, industrial, vecino de Bañolas, contra los herederos ignorados de doña María Argelés y Gou, vecina que fué de la misma villa, sobre pago de cantidades, se cita de remate á los expresados herederos ignorados de doña María Argelés, para que dentro del término de nueve días se personen en los referidos autos y se opongan á la ejecución, si les conviniere, advirtiendoles que se practicó el embargo sobre el inmueble especialmente hipotecado, sin el previo requirimiento de pago por ignorarse su paradero.

Gerona seis de Marzo de mil novecientos seis.—El Escribano, *Joaquin Argote.*



# NOTICIAS

Llamamos la atención de nuestros lectores para que se fijen y estudien la conveniencia que puedan reportarles, al acogerse á la moratoria que se autoriza por el artículo 24 de lo vigente Ley de Presupuestos. Por esta disposición quedan exentos de toda responsabilidad anterior todos los que teniendo alguna riqueza oculta para la contribución la declaren á la Hacienda hasta el 31 del actual, lo mismo rústica que urbana, evitándose de este modo las contingencias de expedientes de defraudación que son de grandes responsabilidades.

Igual llamamiento hacemos á todos aquellos que tengan expedientes de ocultación ó defraudación no resueltos, pues haciendo declaración de su verdadera riqueza contributiva se libran de toda clase de pena y recargos, y en fin de cuantos puedan ser objeto por parte de la Hacienda de pesquises en averiguación de su riqueza.

Y como tenemos noticia de que hasta hoy, no llegan á una docena los contribuyentes que comprendiendo bien sus intereses han hecho tal declaración y no será aventurado pensar que debieran ser muchos más, les evitamos á que no dejen transcurrir este corto plazo y hagan la expresada declaración.

Sabemos que las oficinas de Hacienda, desde el señor Delegado hasta el ultimo funcionario, están dispuestos á dar todas las facilidades y explicaciones convenientes.

Mañana por la mañana celebrarán en la iglesia de San Félix la fiesta llamada de los mártires, con un funeral, y una misa rezada en la iglesia de Santa Susana del Mercadal, la Juventud Tradicionalista y Junta Provincial carlista.

La velada literaria musical se ha aplazado hasta la fecha que oportunamente se indicará.

Ha fallecido en Barcelona doña Narcisa de Rich y de Morell, madre de nuestro distinguido amigo don Eusebio de Puig, presidente de la Federación Agrícola Catalana Balear, á quien enviemos la expresión de nuestro pesar.

Leemos:

La iglesia parroquial del Mercadal ha estado á punto de ser desbalijada por los ladrones.

Parece que estos, por medio de una ganzua abrieron la puerta de una casa deshabitada contigua á dicho templo, é instalándose en ella, durante las horas más convenientes practicaban los trabajos necesarios para abrir un boquete, en cuya tarea estaban ya muy adelantados cuando ayer álguien se apercibió de que la puerta de la casa deshabitada había sido abierta, y con este motivo se descubrieron los trabajos por los ladrones realizados.

La penetración en el templo, parece que hubiera tenido efecto por el altar de San Antonio.

El hecho precedente demuestra que vuelve á *operar* en nuestra ciudad una cuadrilla de malhechores.

El maestro don Eduardo Frigola ha compuesto un himno á cinco voces que ha dedicado al *Orfeó Gironí*, cuya entidad coral está ensayándolo con gran cariño.

Dicen de San Feliu de Guixols:

La persistente baja de los cambios ha de contribuir á que se agrave más la crísis de la industria taponera, la más importante de nuestra provincia y la única fuente de vida en nuestra ciudad, donde ya no se nota el movimiento de otras épocas.

Se encuentra en esta ciudad un caracterizado carlista, de Badalona, que según nuestros informes está encargado del alistamiento de ciertas personalidades que pudieron influir en un acontecimiento que parece se iniciará en Cataluña al terminar la cuaresma y poco antes del alborear matrimonial de don Alfonso XIII con la bella princesa Ena de Battemberg.

Los carlistas niegan toda participación en el asunto y por su órgano en la prensa dan la voz de alerta á sus correligionarios «para que no se dejen sorprender por algunos individuos que andan recorriendo esta provincia haciendo trabajos para una intentona, sin que tengan para ello la necesaria autorización.»

En todas estas cuestiones si bien es cierto que hay mucho de fantasía, se debe reconocer que tiene la versión algún fundamento.

Y lo que fuere, sonará.

Parece que en definitiva ocupará la Sede de Gerona el Reverendo Dr. don Francisco Pol, exvicario general de la Diócesis de Barcelona.

En virtud de lo ordenado por la superioridad, la inspección técnica y administrativa del tranvía del Bajo Ampurdán, que radicaba en la división de ferrocarriles, ha pasado á cargo de la jefatura de obras públicas de esta provincia.

Ha sido denunciado á la autoridad en La Bisbal un vendedor ambulante, por uso indebido de arma de fuego.

Doña María Gironella Nouvilas ha sido nombrada maestra interina de la

escuela de niñas de San Antonio de Calonge.

El Centro de Unión Republicana ha felicitado á la minoría le su partido por cum udándole oj óngase á la aprobación del proyecto de ley de jurisdicciones.

Hemos recibido una muy atenta invitación del digno General Gobernador militar de esta plaza y provincia don Pedro Cornel y Cornel para asistir al acto de la jura de banderas por los reclutas de esta guarnición, cuyo acto tendrá lugar á las 11 y media del próximo domingo en el paseo de la Dehesa.

Esta mañana quedará instalado en el escenario del Teatro Principal el piano de concierto, gran cola, de la acreditada casa *Ortiz y Cussó*, para el concierto que el domingo por la noche darán en el Teatro Principal Frank Marshall y Mariano Perelló.

A las 11 de la noche del miércoles falleció, después de larga y penosa dolencia el probo cajero de la Sucursal del Banco de España en esta plaza don Antonio Santasugne, persona distinguidísima, modelo de caballerosidad, apreciado por cuantos pudieron tratarle, mereciendo el aprecio y consideración del comercio de Gerona, por su caracter afable, su cultivado ingenio y su honradez acrisolada.

El sepelio, que se verificó ayer por la tarde vióse en extremo concurrido.

A la atribulada familia del malogrado amigo enviamos la expresión sincera de nuestro pesar.

El colegio de abogados de esta ciudad ha enviado los telegramas siguientes:

Presidente Congreso Diputados.—Junta Gobierno Colegio Abogados Gerona defiriendo petición gran mayoría señores colegiados interesa la no aprobación proyecto represión delitos contra patria ejército.—Decano, Massa.—Secretario, Almeda».

—Junoy, diputado.—Palacio Congreso.—Junta Gobierno Colegio Abogados Gerona defiriendo petición gran mayoría señores colegiados interesa la no aprobación proyecto represión delitos contra la patria ejército interesando usted calidad colegiado. Transmítalo Albó. — Decano Massa. — Secretario, Almeda.»

Hace pocos días que en San Feliu de Guixols fué volada otra de las minas ó galerías subterráneas que se habían abierto en los rocales de Calasans para la construcción del puerto derrumbándose con buen éxito una importante mole de piedra.

Según se dice en la próxima primavera se dará gran impulso á dichas obras dándose comienzo á la escollera.

Se ha dispuesto que de los treinta caballos sementales del depósito de Hospitalet de Llobregat pasen dos de parada á Puigcerdá.

Las «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» son el purgante más eficaz y seguro. No exigen régimen. No irritan jamas.

«La Funeraria» de Juan Poch, plaza del Mercadal, 9, es la que con más escrupulosidad sirve al público, en todo lo concerniente al servicio fúnebre.





El sistema de Aparatos Avisadores—Medidores de temperaturas á distancia privilegiado por nuestro paisano D. Juan Vila Forns ha sido considerado el más util, y de eficaz precisión, por las Comisiones técnicas de los institutos y corporaciones siguientes:

Ingenieros de la Armada.
Escuela de Torpedos de Cartagena.
Direción general de Obras Públicas.
Jefatura de Obras del Puerto de Barcelona.
Laboratorio del Material de Ingenieros del Ejército.
Dirección de Ingenieros del Ministerio de la Guerra
Taller de precisión del Real cuerpo de Artilleria.
Escuela Provincial de Nautica, de Barcelona.
Real Academia de Ciencias y Arte, de idem.



# Sección Telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

## El regreso del Sr. Moret

*Madrid 8 á las 4.*

A las dos y media ha llegado á Madrid el señor Moret.

En la estación le esperaban todo el Gobierno y muchos diputados ministeriales.

El conde de Romanones salió media hora antes y marchó al Escorial á esperarle, regresando con Moret hasta Madrid.

En el camino le dió cuenta de la marcha de los debates parlamentarios durante su ausencia y de varias interioridades de política.

Al llegar á la estación el Sr. Moret manifestó que le había producido excelente impresión el acto de la conversión de la princesa Ena, verificado ayer en Miramar, que había sido conmovedor.

El conde de Romanones por su parte dijo á los periodistas que de la conversación que acababa de tener con el jefe del Gobierno había sacado la impresión de que durante la permanencia del Rey de Portugal en Madrid no habría vacaciones parlamentarias, así como también que se discutirían del proyecto de jurisdicciones todos los artículos, sin pararse en el 5.º como se había dicho.





## Firma del Rey

Se ha confirmado que anoche firmó el Rey, en San Sebastián, el decreto reorganizando la policía en Barcelona.

También firmó los decretos nombrando á los señores marqués de la Merced y Sales y Ferrer, vocales del Consejo de Reformas Sociales.

## Obras públicas

El señor Gasset, que como ya dijimos acompañará al rey en su viaje á Canarias, tiene preparados ya los proyectos de obras pùblicas que han de realizarse en aquella región.

Además prepara otros proyectos nuevos, referentes á varias obras, que someterá en breve á la aprobación de las Cortes.

# CRÓNICA PARLAMENTARIA

## Congreso

*Madrid 8 á las 6.*

Empieza la sesión á las 3'20.

Preside el señor Canalejas.

En el banco azul el señor Gasset.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario.

El señor Rusiñol dice que habiendo recibido infinito número de telegramas de diferentes sociedades y personalidades de Cataluña, protestando de la ley de jurisdicciones y á fin de que su lectura no canse á la Cámara, ruega que se inserten en el *Diario de Sesiones*, para que los diputados los conozcan y puedan formarse idea exacta de la oposición contraria al referido proyecto que existe en todo Cataluña.

El presidente.—Con mucho gusto; será complacido en su deseo S. S.

El señor Chapaprieta dirige un ruego á la mesa.

El señor Zulueta habla de la elección de vocales para la Camisión de comunicaciones marítimas, diciendo que después de haber procedido las Cámaras de Comercio conforme estaba resuelto, han sido expedidas por la Dirección general de Agricultura instrucciones para que la elección se haga en Asamblea general de las Cámaras. Como estas han hecho la elección por sus Juntas directivas, resulta que se plantea un conflicto conducente á anular aquella designación, poco grata al Gobierno.

Censura éste y duèlese de que el Gobierno haga el juego de tres ó cuales ambiciones.

Hay que ir más adelante, hay que procurar que las futuras líneas de navegación respondan á intereses generales, no ha intereses particulares.

Recuerda la proposición que tenía redactada y fué publicada por la prensa, pero que no presentó al Congreso, á indicación del jefe del Gobierno.

(Entran en la Cámara y toman asiento en el banco azul, los ministros de la Gobernación y Guerra.)

Sigue diciendo el Sr. Zulueta.—No combato á la compañía Trasatlántica, pero estimo que debe aclararse cuanto al particular se refiere.

Pregunta al ministro de Fomento como resolverá el conflicto de la elección planteado en las Cámaras de Comercio y en que condiciones será implantado el servicio de comunicaciones marítimas cuando termine el contrato con la Trasatlántica.

El ministro de Fomento dice que no hay conflicto y que en la elección referida debe atenderse á la R. O. dictada al efecto.

El marqués de Cañada-Honda formula un ruego sin interés.

El señor Nougués pide al ministro de la Gobernación haga entender al gobernador de Granada que no es ilícito reunirse varios ciudadanos y gritar viva la justicia, viva la moralidad ó viva Romanones. ¿Es lícito vitorear á S. S.?

## Senado

Se abre á las 4'05 bajo la presidencia del general López Domínguez.

El conde de Casa Valencia pide una nota de los indultos últimamente concedidos y que se publique como apéndice en el *Diario de Sesiones*.

Se entra en el orden del día.

Se aprueba el dictamen de la comisión mixta acerca del proyecto de canalización del Ebro.

Se da cuenta del nuevo dictamen referente al proyecto de sanidad interior.

El señor Allendesalazar hace algunas observaciones.

## PUBLICACIONES

### LOS ANALES

Se ha publicado el tercer número de esta importantísima revista, que cada vez obtiene mayor favor del público.

He aquí los originales más interesantes que se insertan en este número:

«¿Es incompatible la política con el industrialismo? Hablando con Romanones».—Interesantísimo interviú, por Dionisio Pérez.

«La leyenda de San Julián el hospitalario», por Gustavo Flaubert.

«El asesinato considerado como una de las Bellas Artes», sensacional estudio por el célebre escritor inglés Tomás de Quincey.

«Tríptico heroico».—Tres sonetos del gran poeta americano José Santos Chocano.

«Crónica: Máscaras», por Miguel Sawa.

«La figura de los paisajes», por Remy de Gourmont.

Novelas encuadernables: «Montes, el matador, del famoso escritor inglés Frank Harris.

«Vida y aventuras del doctor D. Diego de Torres Villarroel».

Sección curiosísima para los coleccionistas de sellos, tarjetas postales y libros antiguos.

Sección de mutualidad.—Regalos mensuales á los compradores de LOS ANALES.

Redacción: Pelayo. 10, Madrid, 15 céntimos número.



Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia.—Rambla de Verdaguer, 31—donde así mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 0'53 pesetas respectivamente, se venden en forma de folletos el Real decreto de ... en el 42 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.





## Anuncios particulares

Vinos y aguardientes anisados. Mata y Vinyals, Abeuradors.

FORNO S. José Briera, calle de Marca ders.aP-

Establecimiento de drogas y comestibles. NARCISO PEREZ XIFRA, Rambla de la Libertad Teléfono núm. 1.

Librería. Dalmau Carles y C.ª, Plaza de Oli y Cort-Real. Teléfono núm. 70.

Relojería de J. Ridaura, Plaza de la Constitución.

IBAÑEZ y BALARI, Gerona. Lubrificantes y artículos para la Industria. Maquin as para coser correas.

Relojería de Primo Palomé. Gran surtido bara'o de relojes de todas clases garantidos.—Taller de reparaciones de relojes y Máquinas para coser de todos sistemas.—Sucursal de Máquinas VERTHEIM y WILSON, silenciosa para coner y bordar. Agujas, aceites y piezas .neltas—Ballesterías, 3, Gerona.

Hotel Peninsular. Juan Nicolás, ri uogreso. Teléfono núm. 66.

Gran Café y Teatro de Novedades. Plaza del Marqués de Camps.

Gran Salón de Peluquería. Miguel Massot, Plaza de la Constitución, 12.

Fábrica de Harinas. Durán y Corominas: Despacho; Plaza del Marqués de Camps. Teléfono n.º 19 y fábrica 20.

Estampería católica. Narciso Texidor, Platería.

Compañía de Seguros LA CATALANA. Representante de la provincia, Angel Marull, Progreso

Gran Café TORRES, Santa Clara, Huertas, Frente Pescaderías.

Gabinete Odontolójico. Arturo Rosés. Calle de San Francisco.

LA IMPERIAL, José Barris. Calle del Carmen.

Taller de carpintería, Francisco Auguet, Progreso.

José Jubany, Habilitado de Clases pasivas y Procurador de los Tribunales Calle del Norte. Teléfono núm. 43.

Salón de Peluquería de la REAL-CASA. Máximo Fernández Sarasola Platería.

Lampistería y Hojalatería. PRIANTEY MAGALDI. Despacho: Platería. Teléfono núm. 9.

Grandes Novedades para Señora, Emilio TEXIDOR, Besadó, 3. Telf.º n.º 36

Fonda de LA MARINA. Juan Moré, Plaza del Carril.

PROFESOR de idiomas. José Vidal. Enseñanza practica. Cort-Real.

Ramón Juan. Herrero, Plaza de San Francisco.

Gran Café de J. NORAT. Rambla de la Libertad.

Gran establecimiento de música. Tomás Sobraqués, 11, Ciudadanos, 11.

LA IBERIA, Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Grahit Grau, Plaza de la Independencia.

Instalaciones de alumbrado electrico. PEDRO GRIVE, Calle de Abeuradors. Teléfono núm. 100.

Casa de COMIDAS, José Alsina, Plaza del Grano y calle del Progreso.

Cafe Nuevo de la Rambla, Francisco PERICH, Rambla de Alvarez.

CARRUAJES de lujo de alquiler V CRREOL SARRA, Plaza de San Francisco.

FÁBRICA de géneros de punto de Francisco Coromina. Calle Portal-nou, n.º 22, (muralla) Gerona.

Grandes novedades para señora. Federico MARESMA, Abeuradors. Teléfono núm. 64.

Hotel del Comercio. Serra y Vidal, Albareda.—Teléfono n.º 208.

Gran establecimiento de calzado. Francisco MALARET, Rambla de la Libertad, 2.

Miguel Ferrer. Guarnicionero, Ciudadanos.

Taller de Cerrajería. Felix QUINTANA Progreso.

Lechería antigua. Analisis químico, Antonio Valls. Platería.

Hotel de ITALIANOS de Carrera y Gimbernat, Ciudadanos.

EMILIO FERRER TRULL
ABOGADO
*Tallers, 64, entresuelo,* BARCELONA

# IMPRENTA DE LA LUCHA

**Pavo número 6, bajos** — **Precios reducidísimos**

**En la imprenta de este periódico se confeccionan impresos de todas clases. Especialidad en**

LIBROS TALONARIOS, FACTURAS, TARJETAS, MEMORANDUMS, RECORDATORIOS, EQUELAS, PAPEL Y SOBRES, TANTO PARTICULARES COMO POR CORPORACIONES, SOCIEDADES Y EXPEDIENTES PARA LAS ALTERACIONES EN LOS REGISTROS FISCALES DE URBANA

TAMBIÉN SE IMPRIMEN FOLLETOS Y PERIÓDICOS

## Agencia de Transportes
DE

# SARRÁ, PUJOLAR Y COMPAÑIA

**OLOT (Estación de Gerona)**

*Despacho oficial, en OLOT, de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante (Red Catalana) y del ferrocarril económico de Olot á Gerona*

Representante en Barcelona para el servicio de acarreos: **D. PABLO AIXFLÁ**, Calle del Rech, 47

CARROS DIARIOS para Argelaguer, Tortellá, Montagut, San Jaime de Llierca, Castellfullit, OLOT, San Juan Las Fonts, Sant Pau Las Presas, San Estéban de Bas, San Feliu de Pallarols y viceversa.

**Coches diarios de OLOT á San Feliu de Pallarols y viceversa**

# Chocolates
DEL
# Dr. PEREZ XIFRA

Premiados con varias medallas de oro en diversas exposiciones

**Las clases 1'50--2--2'50 y 3 pesetas libra, son de pureza garantida y esmerada fabricación.**

DESPACHO:
**Abeuradors 2 y 4** — **GERONA** — Casa-fábrica fundada en 1805 — **Bernardas, n.º 9**

# SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLÁNTICA

**Línea de Filipinas.**—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cártagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados. ó sean: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre directamente para Génova Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sean: 6 sean 23 Enero, 20 Febrero, 20 Marzo, 17 Abril, 15 Mayo, 12 Junio, 10 Julio 7 Agosto, 4 Setiembre, 2 y 30 Octubre, 27 Noviembre y 25 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Cosla oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón la Australia.

**Línea de Cuba y Méjico.**—Servicio mensual á Habana y Veracruz y saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander, le admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de, la linéa de Venezuela-Colombía, Combinaciones para el litorial de Cuba, é Isla de Santo Domingo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico.**—Servicio mensual saliendo de Génova el 21 de Napoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello La Guyra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos dmite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. Tambien dmite carga para Maracaibo, Carupano Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello de Bupara Trinidad con trasbordo en Curaçao.

**Línea de Buenos Aires.**—Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Malaga el 5 y Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montivideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con puertos de Galicia y Nortede España.

**Línea de Canarias.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona él 17 de Valencia el 18 de Alicante el 19, Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz; Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo.**—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida de para Cádiz y Barcelona.

**Línea de Tánger.**—Salidas de Cádiz: Lúnes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltár.

Salidas de Tángee: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

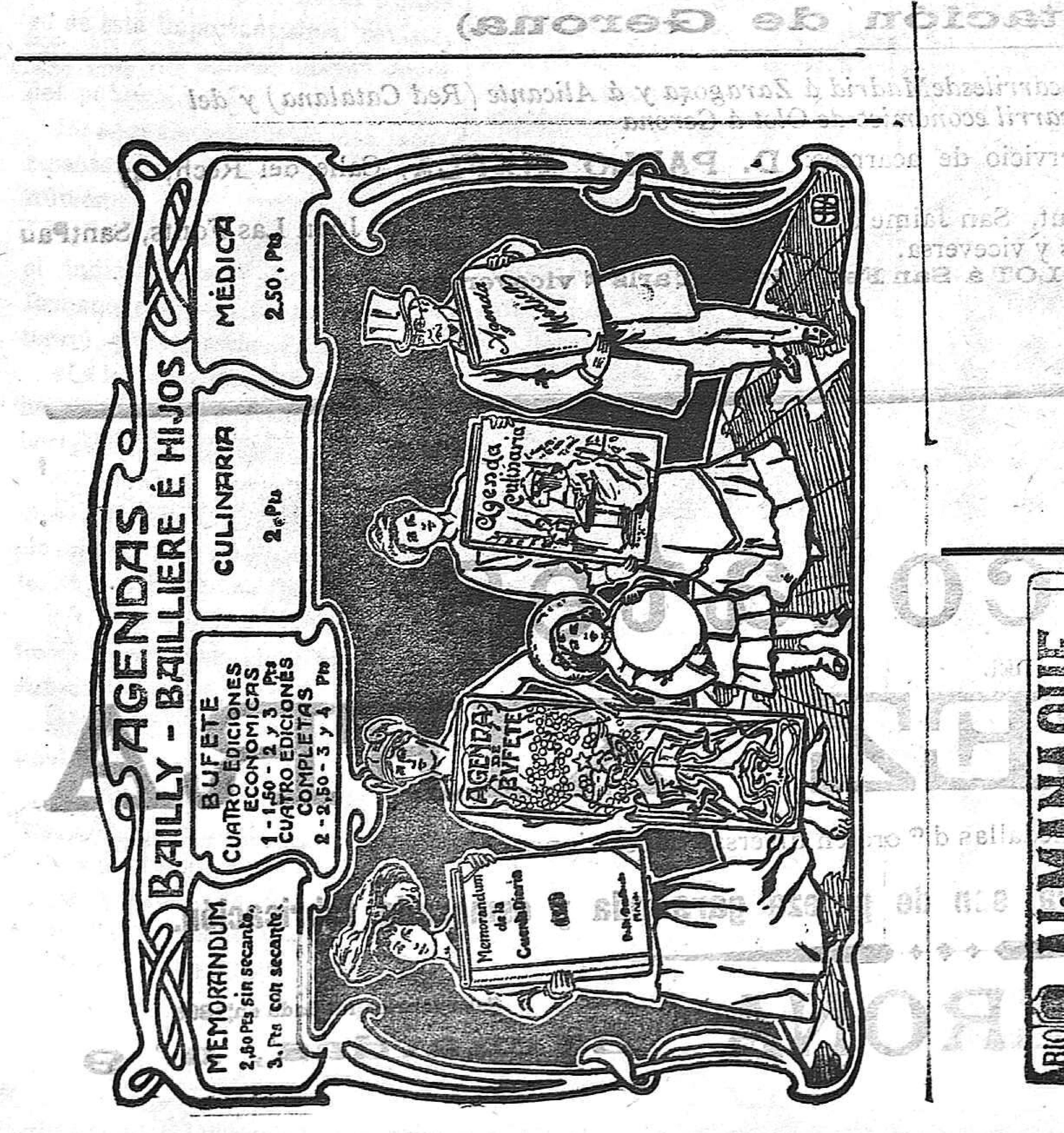
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expidan pasajes para todas los puertos del mundo, servidos por las líneas regulares. La empresa puede asegurar la mercancias en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES:

*Rebajas en los fletes de exportacion.*—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio Agricultura y comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo, mes.

*Servicios Comerciales.*—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desecn hacer los Exportadores.

Representante en Gerona, D. JUAN BOXA, Barcelona, 15.—Teléfono núm. 53




# Horario de Ferrocarriles

*Línea de Barcelona á Francia*

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Salen de Barcelona. . | 5-00 | 7-43 | 10-00 | 12-25 | 14- | 13-50 | 16-50 | 18-31 | |
| Llegan á Empalme.. | 7-36 | 10-04 | 11-30 | 15-16 | 16-31 | París. Rápido | 19-04 | 20-06 | |
| Salen de Empalme.. | 7-42 | 10-05 | 11-31 | 15-32 | 16-41 | | 19-05 | 20-08 | |
| Llegan á Gerona. . | 8-38 | 10-55 | 12-04 | 16-35 | 17-39 | | 19-53 | 20-39 | |
| » Flassá. . | 9-14 | | 12-26 | 17-22 | 18-17 | | | » | |
| » Cerbére.. | 11-44 | | 13-47 | 20-07 | 20-55 | 17-25 | | 22-25 | |
| Salen de Port-Bou. . | | 4-09 | | 4-20 | | 11-25 | 12 44 | 15-42 | 14-40 |
| » Flassá. . | | » | | 6-08 | | (1) | 14-39 | 16-55 | 17-02 |
| » Gerona. . | | 5-41 | 6-00 | 6-44 | 11-32 | París. Rádo. | 15-20 | 17-15 | 17-55 |
| Llegan á Empalme. . | | 6-16 | 6-45 | 7-41 | 12-22 | | 16-22 | 17-54 | 18-54 |
| Salen de Empalme. . | | 6-19 | 6-48 | 7-51 | 12-25 | | 16-32 | 17-58 | 19-14 |
| Llegan á Barcelona. . | | 7-51 | 8-55 | 10-31 | 14-33 | 14-48 | 19-20 | 19-19 | 22-10 |

*Gerona - Olot.*

| | | | | | solo sábado y domingos. |
|---|---|---|---|---|---|
| Salen de Gerona. | 7-36 | 9-18 | 15-01 | 18-03 | |
| Llegan á San Feliu de Pallarols.. | 9-34 | 11-29 | 17-09 | 20-14 | |
| » Olot (Diligencia). | 12-00 | 14-15 | 19-50 | 22-50 | |
| | | | | | solo doming |
| Salen de Olot (Diligencia).. | 0-30 | 3-30 | 9 | 12 | 15 |
| » San Feliu de Pallarols. | 3-23 | 6-00 | 12-06 | 14-44 | 17-44 |
| Llegan á Gerona. | 5-30 | 8-05 | 14-13 | 16-49 | 19-50 |

*Flassá - Palamós.*

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Salen de Flassá. | 6-50 | 9-55 | 15-05 | 18-50 |
| Llegan á Palamós | 9-23 | 12-30 | 17-32 | 21-17 |
| Salen de Palamós. | 3-10 | 6-05 | 11-25 | 14-10 |
| Llegan á Flassá.. | 5-40 | 8-30 | 13-55 | 16-35 |

*Gerona - SanFeliu de Guixols.*

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Salen de Gerona. | 7-07 | 9-05 | 15-40 | 18-05 |
| Llegan á San Feliu de Guixols. | 9-00 | 10-55 | 17-35 | 19-55 |
| Salen de San Feliu de Guixols. | 4-30 | 6-30 | 13-05 | 15-50 |
| Llegan á Gerona. | 6-21 | 8-23 | 14-56 | 16-50 |



